ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°29/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 17/10/2024

En Quirihue, a 17 días del mes de octubre, en dependencias de la Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Cyntya Basoalto Calabrán:** Alcaldesa (S).
- **Olga Saavedra Huaiquiche:** Concejal de Quirihue y Presidenta del Concejo Municipal.
- **Luis Fuentes Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **Lidia Bustos Tardón:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Danilo Gajardo Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Ariel Urrutia Romero:** Concejal de Quirihue.

La Presidenta da inicio a la sesión.

Tabla:

1. Autorización Modificación Presupuestaria Municipal.
2. Entrega de Informe de Pasivos área Municipal, Daem y Desamu.
3. Autorización cabio domicilio patente de alcohol.
4. Presentación nueva Presidenta del Consejo Consultvo de Niños, Niñas y Adolescentes.
5. Tema Libre.

Desarrollo de la Sesión:

Olga Saavedra: Siendo las 10.15, damos por inicio a la reunión de Concejo de fecha 17 de octubre del año 2024. En nombre de Dios, empezamos con la tabla presente, que es la autorización de modificación presupuestaria municipal. Invitamos a la señorita Lorena.

Lorena Sepúlveda: Buenos días. La modificación se refiere a lo siguiente. Para mayores ingresos, impuesto territorial, contribuciones, cuenta 1150303 por 11 millones de pesos. Otros ingresos, aporte de gas, cuenta 11508999 por 15 millones. Dichos ingresos se gastarán en lo siguiente: Aumento aporte Asociación Valle del Itata por compromisos que faltan por cancelar. Se adjunta detalle en 4.700.000 pesos. Segundo: Aumento Traspaso a Educación por gastos no considerados en el presupuesto que han tenido que asumir como Departamento. Lo que se detallará más adelante por el jefe de DAEM en 20 millones de pesos. Se debe aclarar que tendremos que modificar nuevamente en noviembre para el traspaso normal de los últimos dos meses del año. Aumento en compra de maquinarias y equipos solicitados por la dirección de obras: Necesitan soldador y equipo cepillo de banco para taller municipal, por $1.300.000. Cambio de ítems: Cambio en ítems solicitados por el encargado de remuneraciones. Aumenta suplencias y disminuye sueldo base en 2 millones de pesos. Cambio de ítems solicitados por el programa social Mujeres Jefas de Hogar: Aumentan alimentos para personas y disminuyen insumos, repuestos computacionales y equipos menores, por 200.000 pesos. Cambio de ítems solicitados por el programa médico veterinario: Aumenta productos farmacéuticos y disminuye equipos computacionales en 1 millón de pesos. Cambio de ítems solicitados por la Dirección de Recursos Humanos para el día del Funcionario Municipal. Se aumenta en premios y se disminuye la prestación de servicios comunitarios en 1 millón y medio.

Olga Saavedra: ¿Alguna observación o quieran solicitar?

Danilo Gajardo: ¿Qué servicios se disminuyen? O sea, en específico. Porque se disminuye la prestación de servicios comunitarios en 1 millón y medio.

Lorena Sepúlveda: Más que nada es cambio de ítems.

Danilo Gajardo: No, a mí me preocupa porque se disminuye la prestación de servicios comunitarios.

Olga Saavedra: ¿Damos por aprobada? ¿O va a entregar usted alguna información o puede anexar lo que se está pidiendo?

Lorena Sepúlveda: Se le puede enviar al correo electrónico información más detallada.

Olga Saavedra: ¿Damos por aprobada?

NOTA: Se aprueba por unanimidad.

Olga Saavedra: Ahora tenemos entrega de informes de pasivo área municipal, DAEM y DESAMU.

Ariel Urrutia: Lo que pasa es que yo en otro Concejo había solicitado que las copias, todas las copias, tal como lo hace Educación, por ejemplo, vinieran firmadas por el director de cada entidad, con la firma del responsable de que no hay deuda, porque los documentos están en blanco, o sea, hay una gráfica que demuestra sin deuda, pero la idea es que vengan firmadas por el municipio.

Olga Saavedra: Entonces tomamos las observaciones que hace Don Ariel para la entrega de informes para que quede en acta. Ahora le damos las gracias a usted (a Srta. Lorena Sepúlveda) por la información. Igual, felicitarla porque igual ella asume esta subrogancia, entonces igual se le agradece.

En el tercer punto, una autorización para cambio de domicilio patente de alcohol. Invitamos a la señorita Saavedra que nos pueda informar referente a este cambio de domicilio.

Yensa Saavedra: Buenos días. Vengo a solicitar una autorización para el cambio de domicilio de una patente de alcohol. Esta solicitud fue ingresada por Don Juan Escalona Alarcón, quien posee una patente de bebidas alcohólicas. Actualmente está ubicado en JJ Pérez 353 y desea realizar el traslado de su local a Avenida Prat 549 B. El contribuyente presentó todas los antecedentes legales y reglamentarias exigidas por el rubro comercial de la ley de alcohol. Con fecha 27 de septiembre de 2024, se envió la consulta a la Junta de Vecinos correspondiente (El Tablón) detallando nombre y ubicación del local. Se obtuvo respuesta el día 15 de octubre, la cual dice que no hay impedimento ni objeción alguna para la instalación y funcionamiento del local solicitado.

Por lo que solicito el acuerdo de Concejo, de acuerdo al artículo 65 de la ley 18.695, la cual dice que el alcalde requerirá del acuerdo de Concejo para otorgar, renovar, caducar y trasladar la patente de alcohol. Se debe mencionar igual que este local está próximo a un terminal de buses y según el artículo 8 de la ley 19.925, los locales que venden para consumo fuera del local deben estar ubicados a más de 100 metros de terminales y otros recintos. Solicité un certificado del Departamento de Obras que acredita que este local sí se encuentran a más de 100 metros del terminal.

Luis Fuentes: Bueno, Presidenta, como es un tema de alcohol yo me abstengo porque tengo vinculación con mi madre que tiene patente de alcohol.

Danilo Gajardo: Presidenta, yo también me abstengo de esta votación ya que tengo vínculos familiares con una patente de alcohol.

Israel Parra: Presidenta, bajo los mismos argumentos de los colegas, también me quiero abstener de esta votación.

Olga Saavedra: Colegas, los que quedamos a votación, me gustaría que se pronunciaran a esta petición.

Lidia Bustos: Sí, yo, por mi parte, apruebo, Presidenta, sin ninguna objeción al respecto.

Ariel Urrutia: Yo también apruebo, teniendo en consideración que están los antecedentes.

Olga Saavedra: Bueno, también yo apruebo y desearle a este joven que le vaya súper bien. Felicitar a las Srta. Saavedra por la información.

Como punto cuatro tenemos la presentación de la nueva Presidenta del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes. La invitamos a pasar.

Danae Romero: Buenos días. Mi nombre es Danae Romero, soy estudiante del primero medio del Liceo Bicentenario Carlos Montané Castro y Presidenta del Consejo Consultivo Comunal y también soy la representante del Consejo Consultivo Regional y también voy a representar a nuestra comuna en el nacional que se viene pronto.

Olga Saavedra: No sé si alguien quiera hacerle una consulta.

Luis Fuentes: Solamente felicitarla porque es súper importante que haya este Consejo Consultivo de Jóvenes. Hace algunos años también trabajamos con muchos jóvenes y es donde se lideran buenas ideas, en donde salen nuevos líderes y qué mejor que nazcan desde nuestro Liceo Carlos Montané Castro. Así que, por mi parte, te felicito, que Dios te bendiga, que te dé muchas bendiciones y sabiduría y sé que vas a representar muy bien a nuestra comuna.

Danilo Gajardo: Presidenta, bueno, sumarme a las felicitaciones por su representación. La verdad que yo igual, de alguna manera, en alguna oportunidad he participado de las actividades del Consejo. Recibimos en algún momento las propuestas junto a la Concejal Lidia de ese Consejo en ese entonces, en donde nos sorprendieron bastante, ya que no esperábamos que las propuestas fueran tan acertadas. Y también en esa oportunidad pudimos explicar en qué situación estaba la Municipalidad con respecto a muchas de esas propuestas. Así que, mis felicitaciones, desearle lo mejor, que les vaya muy bien en la representación regional y nacional. Así que, muchas felicidades y éxito.

Ariel Urrutia: Bueno, por mi parte, sólo decir que adoptar por parte de la juventud de hoy día o de los estudiantes una responsabilidad o un cargo a través de este Consejo Consultivo es una gran responsabilidad. Se va, y por lo que tengo conocimiento,

a estos debates, a exponer con otros consejos consultivos de otras comunas las distintas ideas, propuestas y también problemáticas que ocurren en el entorno diario de los jóvenes. En cómo hoy día, a través de este Consejo Consultivo, se le da un espacio también de opinión, de voz y voto para la toma de decisiones en muchos aspectos, en muchos planes también comunales. En cómo hoy día estamos abordando desde este Consejo Consultivo muchas situaciones que ocurren en el quehacer diario. Vemos en los establecimientos muchas veces agresiones, vemos peleas, vemos vulneraciones de derechos y a través de este Consejo Consultivo se permite ir también visibilizando y escuchando aquellas inquietudes que la juventud hoy día tienen. Así que, solamente felicitar a Danae y a todo el equipo del Consejo Consultivo y sé que también, por supuesto, vas a representar de buena manera nuestra comunidad en las diferentes exposiciones que tiene en distintos lugares cuando ello corresponde. Así que nada, solamente felicitar.

Israel Parra: Bueno, por mi parte también felicitarles y desearles el mejor de los éxitos. Sé que cuando se realizó esta actividad en Chillán estuvo bien reñida, muchos jóvenes ahí participando, estuvo una muy buena presentación y esto sin duda te va a ayudar también en lo personal y más adelante en lo profesional, porque se van tomando experiencias, también te ayuda a la personalidad, pararte delante de un público y poder hablar fluidamente, defender también tus ideas y representar además las ideas de tus compañeros. Así que, mucha suerte.

Lidia Bustos: Bueno, felicitar a Danae, alumna de nuestro Liceo que nos ha estado representando y le quiero consultar a Danae, entiendo que usted va a viajar pronto a representar a la comuna y a la región. Ahí nos puede comentar algo al respecto, por favor.

Danae Romero: Sí, como usted mismo había dicho, del 7 al 9 tengo que ir al Nacional como representante de la región de Ñuble. Entonces íbamos a estar comentando lo que vimos nosotros en el reciente consejo regional que tuvimos entre todas las comunas, ahí donde también se decidió sobre quién va a ser el representante y en esa ocasión salí yo con otra niña que es de Chillán. Tuvimos una actividad donde estudiamos los derechos que se valoraban y los que nos faltaban, etc. Y se enfatizó mucho lo de salud mental, no solamente para nosotros los niños, sino también para ustedes los adultos porque también se vio acá el trato entre profesores y alumnos, de ayuda psicológica, porque no muchos niños hablan de lo que les puede pasar. Entonces también quisiéramos conocer más la ayuda psicológica, porque mucha gente que piensa "si estoy en el colapso, ahí es donde tengo que ir al psicólogo", pero no uno lo puede prevenir desde antes. Hablando con un psicólogo, ir de dos a tres veces al año, al psicólogo le va a ayudar mucho. Le puede ayudar a equilibrarse, a desestresarse, a conocerse uno mismo. También ha solucionado muchos problemas que uno puede tener. También sirve mucho la temática de necesidades que tenemos nosotros. No solamente como niños, sino como comunas en general, como infraestructura, salud mental y física. También el tema de

convivencia entre colegios, espacios recreativos. También mucha discriminación entre mismos alumnos por faltas de respeto que tienen los niños. Hay veces en que los niños se pasan jugando, pero entre amigos. Pero hay veces que no piensan que les puede hacer daño. Entonces también enfatizamos bastante en eso.

Lidia Bustos: Gracias Danae. Bueno, felicitar a Danae. Desearle mucho éxito en este encuentro nacional. Y ella va como representante, contarle a la comunidad, como representante de la región de Ñuble. Bueno, estuvimos también participando en una actividad hace unos días en la que se hizo una actividad para celebrar o conmemorar el Día de la Niña. Y lo que quiero hacer, señora presidenta, siento que son instancias que permiten que nuestros jóvenes puedan expresarse, puedan dar a conocer, digamos, sus miedos, sus temores, lo que ellos sienten. Nosotros como adultos es muy importante también poder escucharlos. Así que, bueno, aprovecho la instancia para felicitar a la señorita Danae es un orgullo que usted nos represente, una mujer, una joven quirihuana de nuestro liceo, hija de la educación pública también es importante porque entiendo que la señorita que va con usted es alumna de un colegio particular. Entonces, igual considero importante recalcar que usted representa a nuestro liceo. Y desearle que le vaya muy bien y que deje, como ya lo ha dicho, obviamente muy en alto el nombre de nuestra comunidad y de nuestra región. Muchas gracias y mucho éxito, señorita Danae.

Olga Saavedra: Bueno, felicitarte por atreverte, me gustaría que entregaras un mensaje a la juventud para que se atrevieran a participar, como tú bien lo dijiste, sus miedos, sus debilidades, sus fortalezas. Así que me gustaría que, como final, nos entregara un mensaje a la comunidad, especialmente a la juventud.

Danae Romero: Si bien, varios de nosotros, los niños, hemos tenido sueños en nuestra comuna, para nuestro futuro y ¿se han puesto a pensar que esos sueños se pueden volver realidad? Con nuestro esfuerzo, su esfuerzo y el apoyo mutuo, podemos hacer esos sueños realidad, podemos cambiar el futuro. Varios adultos dicen "los niños son el futuro", pero no solamente cuando seamos grandes podemos cambiarlos, sino desde ahora ya.

Olga Saavedra: Muy bien, gracias. Esta es una bonita instancia de conocerte y que te vaya muy bien y muchas bendiciones.

Danae Romero: Muchas gracias.

Olga Saavedra: En la modificación presupuestaria, don Danilo Gajardo hizo algunas consultas que ya la señora Cyntya, Alcaldesa Subrogante, realizó las consultas correspondientes y las va a hacer saber.

Cyntya Basoalto: Concejales, muy buenos días. Nos hemos encontrado aquí desde otro lugar, no me corresponde estar con ustedes como Secretaria, sino que por un tema de antigüedad en el municipio me toca asumir la Alcaldía de Subrogante.

Quiero comentarles que dentro de la solicitud de modificación presupuestaria que envió la señora Sandra (Torres, Directora de Finanzas), que nos vino a presentar la colega Lorena (Sepúlveda, Directora (S) de Finanzas) durante hoy, en el último apartado de los anexos que envía la señora Sandra, en la hoja número 3, está el Programa de Prestación de Servicios Comunitarios que corresponde, perdón, el Programa Social del Día del Funcionario Municipal. Ese millón y medio de pesos que consulta don Danilo que se rebajan del ítem de prestación de servicios comunitarios corresponden al mismo ítem presupuestario del programa en sí para el día del funcionario. En el programa del día del funcionario hay un millón y medio que lo dejaron para prestación de servicios comunitarios. Esto puede ser para poder pagar, por ejemplo, algún show, para pagar algún servicio de garzonería, etcétera, para personas, no se va a ocupar. Y acá dice que del mismo ítem están disminuyendo ese millón y medio y lo están aumentando en el ítem de premios. Seguramente con ese ítem van a comprar todo lo que son los galvanos, los reconocimientos para los funcionarios que cumplen años de servicio y que todos los años hacen una ceremonia, ustedes bien lo saben, han asistido, en donde se le reconoce la cantidad de años de servicio a los funcionarios que prestan en la municipalidad en los diferentes estamentos, educación DAEM y de DESAMU. Entonces, se disminuye del mismo programa don Danilo, no es que se esté sacando de otro programa que esté para el servicio de la comunidad el millón y medio por el cual usted consulta.

Danilo Gajardo: Muchas gracias.

Olga Saavedra: Bueno colegas, ya habiendo dejado en claro la observación que realizó don Danilo, llegamos al último punto de la tabla que es el tema libre.

Israel Parra: Sí, Presidenta, solamente me voy a referir hoy día a un documento que tuve acceso, que me hicieron llegar y que viene firmado por el Director General del Consejo para la Transparencia, enviado a la municipalidad, todo esto por un reclamo que hizo una vecina dirigente de la comuna, la señora Verónica Lagos Ojeda. Viene con la decisión final del reclamo, ahí indica que el 25 de junio pasado la vecina Lagos hizo un reclamo por infracción a los deberes de transparencia activa en contra de la Municipalidad de Quirihue, fundada en que la información referida, estoy leyendo textual, a facultades, funciones y distribuciones de la unidad interna del organismo público, marco normativo aplicable al organismo público, trámites y requisitos para acceder a servicios ofrecidos por los organismos, mecanismos de participación ciudadana en el organismo y auditoría del ejercicio presupuestario, que han sido realizados en el organismo, se encontraban incompletas, desactualizadas, incorrectas y no eran accesibles, en este caso, de forma expedita. El Consejo fiscalizó el sitio electrónico de transparencia activa de la Municipalidad con fecha 8 de julio de 2024, constatando en síntesis que tras la

fiscalización se encontró varios aspectos, marco normativo aplicable al organismo público, el tema de la ley 21.078, que habla de la transparencia del mercado del suelo impuesto al aumento de valor por aplicación del límite urbano, la ley 20.965, que permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública, trámites requisitos para acceder al servicio ofrecido por los organismos, consejo consultivo, norma de participación ciudadana, auditoría, entre varios otros, y ahí se indica finalmente y se le requiere al señor Alcalde publicar toda esta información actualmente no disponible en el concerniente al marco normativo aplicable. Lo comento acá, Presidenta, lo hago saber a modo de información para los colegas y también para la comunidad, que esto también además forma parte de la labor fiscalizadora que nosotros como concejales debemos hacer. Esto lo hizo una vecina de la comuna, entiendo que esto ya está en manos del municipio, y también forma parte de nuestra fiscalización verificar que esto se dé cumplimiento a lo que el Consejo de la Transparencia le ha aplicado a la Municipalidad.

Cyntya Basoalto: Al respecto, señores concejales, puedo informarles a ustedes que nosotros en la Municipalidad tenemos un excelente profesional que está a cargo de lo que es Transparencia Municipal. La señora Verónica Lagos, como usted bien lo señala, hizo una consulta en su momento a través de la página de Transparencia, con todo su derecho, a nosotros como municipio, consultándonos, por lo que usted señala ahí, varias situaciones. Nosotros en ese momento no teníamos actualizada la planilla donde el funcionario a cargo recibía la información de todas las solicitudes, de la bandeja de solicitudes que llega completa a la comuna, por lo tanto, no se le respondió a tiempo, y como no se le respondió a tiempo por ese error, nosotros hicimos una presentación al Consejo de Transparencia, tenemos los respaldos en donde nosotros le consultamos a ellos, además se les informó nuevamente cuáles eran las casillas correctas para poder hacer las consultas. El Consejo de Transparencia recibió eso, corrigió la información, sin embargo, nosotros no estamos exentos de no responder las consultas y las observaciones que nos ha hecho. El funcionario está trabajando en eso, y por la fecha que ya tenemos, creo, lo voy a consultar llegando ya, pero ya debería estar contestado todo en la página de la Transparencia a la que tenemos acceso todo, digamos, y eso puede corroborarse el día de hoy. Sin embargo, yo voy a comunicarme con el funcionario para que le comunique a ustedes, digamos, los informes y la respuesta ya está generada y las observaciones ya están subsanadas.

Israel Parra: Sí, muchas gracias. Agregar también, Presidenta, que, y señora Cyntya, antes de recibir este documento, me llamó la atención también en la página web algunas de las informaciones que no estaban actualizadas. Digo, no estaban porque estos días volvían a revisar y sí ya estaban al día. Me refiero específicamente al tema del ítem de departamentos. Ahí decía Educación, específicamente donde ingresé y aparecía todavía una

funcionaria que ya se fue a retiro como jefa del Departamento de Educación, por lo que me llamó la atención. No hice las consultas, obviamente, pero sí verifiqué que ya estaba subsanado ese tema. ¿Por qué busqué esa información? Porque necesitaba algún contacto, ya sea correo electrónico o teléfono del Departamento de Educación para solicitar una información y me encontré con una información desactualizada, pero ya está actualizado ello, lo verifiqué estos días en la página web de la Municipalidad. Es importante mantener actualizada esa información, Presidenta y señora Cyntya, porque, así como yo, la comunidad también muchas veces requiere comunicarse con algún departamento y deberían estar los contactos actualizados.

Cyntya Basoalto: Disculpe, ¿usted se está refiriendo a la información de la página municipal que mantiene los datos de todos nosotros?

Israel Parra: Sí

Cyntya Basoalto: No es transparencia. Es otra cosa.

Israel Parra: Sí, es otra cosa independiente de esto.

Olga Saavedra: ¿Quién continúa con tema libre?

Lidia Bustos: Presidenta, yo me voy a referir, bueno, en primer lugar, quiero saludar a los profesores que estuvieron celebrando su día el 16 de octubre. Saludar a todas las y los profesores de la comuna y a quienes se encuentran en ejercicio y por supuesto a quienes se encuentran ya descansando por haber ejercido durante muchos años su labor. Agradecer el compromiso con la educación de nuestra comuna y más que nada eso, mi reconocimiento y respeto para cada una de las y los profesores de nuestra comuna. Saludar también a la Escuela Nueva América que se encuentra celebrando sus 74 años. Agradecer el compromiso y la entrega de cada uno de sus funcionarios y por supuesto el compromiso con la educación pública de nuestra comuna. Soy alumna, ex-alumna de la Escuela Nueva América cuando era en esos años Escuela E-4 Arturo Prat y por supuesto tengo los mejores recuerdos de mis profesores en aquellos años y agradezco por supuesto la entrega, repito y el compromiso de los docentes y el personal en general de nuestra Escuela Nueva América. Y me quería referir también, considero importante estuve realizando respecto de un programa, perdón una capacitación que se está realizando por parte de 12 usuarios del programa Mujeres Jefas de Hogar, siempre estamos, por mi parte estoy comentando respecto a este programa que es parte del Centro de la Mujer. Contarle a la comunidad que es un programa donde 12 mujeres de nuestra comuna postularon a esta capacitación, una herramienta necesaria que potencia los emprendimientos y también fortalece la autonomía económica de las mujeres de nuestra comuna. Es un curso de cocina nacional e internacional, curso de técnicas básicas de pastelería, alfabetización digital. Este es un curso que se hizo con recursos municipales y considero importante destacar estas acciones y capacitaciones que están realizando

mujeres de la comuna y por supuesto saludar, destacar y hacer reconocimiento a cada uno de los y las funcionales que pertenecen al Centro de la Mujer y a este programa Jefas de Hogar un programa creado por la administración de nuestro alcalde Don Richard Irribarra y que ha ido en beneficio de muchas mujeres de la comuna y considero que es importante recalcarlo recién. Esa sería mi intervención. Muchas gracias. Buenas tardes para todos.

Ariel Urrutia: Quiero sumarme a la palabra y las felicitaciones por ayer el día del profesor a todos y cada uno y una de las y los docentes que día a día cumplen una función muy importante dentro de las aulas de clase. Felicitarla a usted también, Presidenta.

Sabe que, sin desmerecer el trabajo de los docentes que se desempeñan en el área urbana, a quienes también les entrego un cariñoso saludo el día de hoy. Felicitarla a usted, colega, porque usted representa a aquellos docentes que día a día tienen que movilizarse a distintos sectores muy apartados para entregar la educación pública que se necesita hoy en día. Esa educación alejada de las grandes urbes, alejada de la realidad. A enseñar a aquellos niños con ese carácter tierno, con esa sensibilidad especial. Con esos apoderados también entregados y que mantienen un respeto significativo a los docentes. Valorar ese sacrificio, porque yo sé que usted, colega, también representa a muchos y muchas docentes que día a día tienen que viajar muchos kilómetros para llegar a las aulas de clase. Hoy en día, afortunadamente, la locomoción permite un poco más el acceso, los vehículos. Pero antes, los profesores caminaban muchos kilómetros para llegar a las aulas de clase. Así que, nada, solamente felicitarlo.

Lo segundo, quisiera compartir con ustedes la lectura del documento que se va a ingresar a la Contraloría General de la República con el concurso público de la Escuela Nueva América. "Solicitud de información dice, concurso público, cargo directo de la Escuela Nueva América de Quirihue". No quise colocar los tres establecimientos que estaban en el concurso público, en este caso eran el liceo, Grumete Cortez y Nueva América, sino que sólo me enfoqué en el concurso de la Nueva América. No sé si desean agregar los otros procesos a este documento.

Olga Saavedra: Bueno, disculpe. Como habíamos conversado y como ya había pasado, igual había tenido llamado de apoderada y también visitas de hartos apoderados de la Nueva América. Entonces, yo igual había traído una carta redactada bien simple, no sé si igual podemos agregarle algunas cosas.

Ariel Urrutia: Sí. Yo voy a leer lo que había redactado dice "A Mario Quezada Fonseca, Contralor Regional de Ñuble de Honorable Concejo Municipal de Quirihue. De nuestra consideración, junto con saludar cordialmente a usted, nos permitimos como cuerpo colegiado dirigirnos a la Contraloría General de la República de acuerdo a lo que indica la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades donde establece en su artículo 79 las diversas

funciones y atribuciones del Concejo Municipal entre las que se encuentran aquellas que corresponden a su carácter de órgano fiscalizador. Durante el presente año, 2024, la Jefatura del Departamento de Administración de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quirihue convoca a concurso público para proveer el cargo de Directora o Director del Establecimiento Educacional Escuela Nueva América, RBD 4104.

En virtud de lo anterior, el Honorable Concejo Municipal en Pleno solicita a la Contraloría General de la República poder verificar el proceso llevado a cabo y si este concurso cumplió con todos lo reglamentario y requisitos específicos para postular. Plazos y fechas importantes del proceso, documentación necesaria para la postulación, criterios de evaluación de los postulantes, información sobre el formato y lugar de las entrevistas"

Solamente eso y luego viene la firma de los Concejales.

Olga Saavedra: Yo habría colocado, por ejemplo, "solicitar se verifique el proceso del concurso que sea realizado de acuerdo a los plazos establecidos de la normativa vigente y que sean cumplidos los siguientes requisitos: Publicación oportuna a la convocatoria, transparencia en el proceso de selección, cumplimiento de los plazos establecidos, evaluación imparcial de los candidatos respecto a los principios de igualdad y no discriminación"

Eso había puesto yo, no sé si se podría agregar.

Ariel Urrutia: Yo lo dejo a criterio de los colegas en consideración de que, como les decía en el concejo pasado, la idea también era hacerlos partícipes a ustedes, que pudieran hacer llegar sus consultas para poder integrarlas al documento, pero lo dejo a criterio del concejo municipal.

Danilo Gajardo: En mi opinión, lo que abunda no daña, así que, si no está incorporado algún punto en lo que presentó el Presidente de la Comisión de Educación, Ariel, se pueden incorporar esos puntos.

Israel Parra: Sí, por mi parte opino lo mismo, Presidenta, debería agregarse los puntos leídos por usted.

Olga Saavedra: También, mi colega, agradecer también a usted como Presidente la preocupación, porque igual es, si se siguen pasando los días, vamos… los plazos. Entonces, lo ideal sería que, si usted realiza los cambios, ojalá el día lunes la carta ya esté presentada y cumplir con lo que, como concejo, se prometió ese día lo podríamos...

Ariel Urrutia: Exacto, por lo mismo, insisto, porque yo no sé si en realidad todos tenemos la disponibilidad, por ejemplo, para el día de mañana realizar una reunión de comisión, podría traer los documentos impresos, lo podríamos firmar y al día lunes los podríamos estar ingresando para ver el tema acá.

Olga Saavedra: Yo por lo menos el día de mañana nos celebramos en Cobquecura el día del profesor, así que yo creo que va a ser como un poco imposible hacerlo, pero de aquí al lunes yo creo que podría ser como tener un horario, usted llamar a comisión, porque usted también está en conocimiento que el Colegio de Profesores igual quiere participar en la reunión de comisión de...

Ariel Urrutia: No, a mí por lo menos el Colegio de Profesores no me ha llamado, no me ha enviado ningún correo electrónico con la necesidad de participar en la reunión de comisión.

Olga Saavedra: ¿Tiene que enviarle?

Ariel Urrutia: Por supuesto, por eso yo voy a llamar a la reunión de comisión, citando obviamente al concejo, jefe DAEM y al alcalde subrogante para poder hacerlo. Ni, digamos, en este caso, nadie de los representantes de los funcionarios de los Asistentes de la Educación ni el Colegio de Profesores se contactó conmigo para poder citarlos a dicha instancia. Que me gustaría que eso pudiera ocurrir, para establecer la formalidad en este caso también.

Olga Saavedra: Sí, porque usted todos los años que ha hecho esta reunión han participado.

Ariel Urrutia: Ellos me han solicitado poder participar y yo también los he convocado. La idea es que si lo hacen llegar el contacto…

Olga Saavedra: ¿Y qué opinan ustedes el día jueves de la próxima semana hacer una reunión de la comisión? Porque no tenemos reunión.

Cyntya Basoalto: El 24 tenemos concejo.

Ariel Urrutia: ¿Cómo estamos con los plazos para el tema del PADEM? ¿Tenemos que aprobarlo el 15 de noviembre?

Olga Saavedra: Sí. ¿Podríamos hacer la reunión? ¿Qué opinan ustedes, colegas? Porque el día jueves no hay reuniones de consejos. Claro, nos tocaría hacer por la próxima sesión del feriado. Tenemos que entrar a correr la reunión.

Ariel Urrutia: Colegas, yo creo que... ¿Y si hacemos lo siguiente? Mirando el calendario, El 31 no tendríamos. Es que podríamos hacer el concejo municipal el próximo día jueves. Y a lo mejor podríamos convocar a concejos más temprano, terminamos más temprano y nos vamos a la reunión de comisión. O viceversa, empezamos un poco más tarde el concejo, hacemos la convocatoria tipo 10 de la mañana y a las 8 y media nos reunimos en reunión de comisiones.

Danilo Gajardo: Bien, hoy yo me voy a referir en mi tema libre a una entrevista de la radio La W con Don Wilson Ponce al candidato a alcalde Don Eduardo Redlich en que él señala al Concejo, y por eso lo trato acá, en donde a mi juicio nos descalifica, nos denota, nos falta el respeto. Estos dichos fueron los siguientes, y textualmente dijo que "algunos concejales no habíamos leído los

estamentos de concejo, los estatutos de concejales, la ley de concejales", la verdad que, para dar respuesta a esto, lo digo por mí, espero que los demás concejales también puedan opinar al respecto, porque encuentro grave que se nos denote, se nos descalifique y en esto voy a ser autorreferente, yo llego al concejo después de 20 años de trayectoria social y política, soy técnico profesional en máquinas y herramientas, soy enfermero de ganado de la Universidad de Concepción, tengo dos diplomados en gestión municipal presencial, uno en la Universidad Miguel de Cervantes de Santiago y cuatro postulaciones al cargo de concejal. Entonces, en estas cuatro postulaciones al cargo de concejales, en las cuatro de ellas he leído la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que es la que nos rige como cuerpo colegiado, la ley 18.695 y sus modificaciones. Entonces, que un candidato a alcalde, como don Eduardo, que no ha sido concejal, es distinto estar ejerciendo el cargo o haber ejercido el cargo de concejal para saber cómo actuar. Nos falta el respeto, nos dice que no hemos leído los conceptos que dio, que también está errado y da cuenta de que ni siquiera sabe qué ley nos rige, porque no existen los estamentos de concejo, no existen los estatutos de concejales, no existe la ley de concejales, sino que existe la LOC, que es la ley orgánica municipal. La ley orgánica constitucional de municipalidad es la 18.695 y sus modificaciones. La verdad es que es molesto para mí, él no tiene moral para referirse al concejo de esta manera y he tomado la decisión de hacerlo o de plantearlo acá el concejo, porque lo he escuchado en reuniones, en el debate con los estudiantes del Liceo, donde también siempre se está refiriendo mal al concejo municipal de Quirihue. El concejo municipal de Quirihue son las autoridades que tienen la comuna junto al alcalde y que nos merecemos el respeto debido, no que se nos esté atacando de manera sistemática por este candidato. Me parece que no corresponde, me parece que se sale del marco legal inclusive y que, para mí, por lo menos, no es aceptable. Cuando digo que él no tiene moral para descalificarnos de esa manera, lo digo porque él fue electo Consejero Regional y abandonó el cargo por sus pretensiones personales, dejando a Quirihue sin un consejero regional. Entonces, la verdad es que para mí esto es algo que no corresponde, espero que no lo siga siendo, nosotros nos merecemos todo el respeto como autoridades de la comuna hasta los primeros días de diciembre. Nosotros, como ya lo dije, nos regimos por la ley y espero que él se capacite en ese sentido también, porque con sus dichos da cuenta que él no sabe qué ley nos rige. Muchas gracias, ese es todo mi tema libre de hoy.

Olga Saavedra: Bueno, verdaderamente cuando uno, bueno, por la ley cierto que corresponde estar acá, cuando uno empieza una campaña empieza muchos dichos, muchos comentarios, o a veces yo creo que no está la intención de algún candidato querer herir o pasar a llevar al otro candidato. Yo creo que pienso y yo entiendo su molestia porque el hecho de decir que a veces uno no estudió o no se preparó, yo creo que igual la mayoría de nosotros acá nos hemos preparado para estar acá y hemos leído lo que corresponde a

nuestra función como concejal, que a veces la gente cree que es muy amplia, pero verdaderamente se limita mucho, es muy limitado lo que nosotros… las facultades. Lo que hacemos nosotros es trabajar con nuestra comunidad de alguna forma y yo siempre he rescatado que este concejo ha sido un cambio para Quirihue, un concejo que está en terreno. Cada uno de nosotros, los concejales que estamos acá, tenemos nuestros propios vecinos que trabajamos, ya sea la mujer, el campo, ¿cierto? Cada uno tiene una función dentro de nuestro territorio y que se ha hecho ver. No ha sido un concejo que ha estado sentado en la silla, ha sido un consejo que sale a terreno, que se ha preocupado. Así que yo creo que, a lo mejor don Danilo entiendo su malestar, pero yo creo que cuando estamos en campaña hay muchos roces, hay muchas cosas, muchas cosas que a lo mejor a veces no son justificadas, pero yo creo que siempre he dicho, como la otra vez pasó igual acá un percance, no es con alguna mala intención, a lo mejor a veces nos dejamos llevar por las palabras, pero yo creo que uno tiene que ver lo que hemos hecho, lo que hemos hecho como candidatos y esta elección se va a ver reflejado. Y yo como siempre he dicho, este es un concejo muy bueno. Ha sido un trabajo, pero enorme en terreno, en terreno, en terreno.

Por ejemplo, Ariel se ha preocupado de la educación, también de las artesanas, la señora Lidia ha trabajado constantemente con los deportistas, con las mujeres, siempre ha estado preocupado don Israel con las comunicaciones, informando a su gente, don Danilo en el campo, Luis Pedro en la parte de salud, la parte social. Y entonces yo creo que cabe destacar, colegas, que yo creo que son roces que se producen solamente en la campaña y cada uno sabemos que hemos hecho un trabajo arduo en terreno y que eso es importante destacar. Entiendo su malestar, don Danilo, pero quedémonos con lo bueno que ha sido este concejo. Yo creo que de todos los años que llegó a la democracia, este ha sido uno de los mejores concejos que ha estado en Quirihue. Un trabajo continuo, con mucho respeto, porque tenemos nuestras diferencias políticas, pero con mucho respeto, don Danilo.

Ariel Urrutia: Y eso nadie lo podría desconocer. Y destacar también, colega, su labor como concejala. Usted nos ha descrito a todos trabajando en ciertas áreas, pero usted también ha trabajado muy de la mano con la agrupación de mujeres y con las organizaciones sociales y ha estado también siempre muy pendiente de ellas, con el tema de la elaboración de proyectos que ha beneficiado también a un grupo importante. Entonces yo creo que todos tenemos una cualidad, aquí hay aciertos y desaciertos, nadie es perfecto, nadie puede decir que es la perfección misma, pero concuerdo con la colega Olguita, yo creo que todos aquí debemos quedarnos también con lo bueno que ha sido este concejo, independiente de las diferencias, las diferencias son totalmente legítimas. Y bueno, como decía la colega, claro, se viene un tiempo en que lamentablemente en muchas ocasiones uno también se siente pasado a llevar y todo el tema, pero al fin y al cabo hay

que mirarnos a medida y terminar este concejo de la mejor forma posible y que la gente también se quede con ese recuerdo que decía la colega Olguita con la característica de cada uno que trabajó en distintas áreas y trató de hacer lo mejor posible. Si a final de cuentas la función del concejal también es muy limitada y eso la gente muchas veces no lo sabe. Hay funciones muy limitadas en muchas ocasiones y se trata de hacer lo que más se puede. Si la función del concejal, solamente para finalizar, no solamente se trata de normar, fiscalizar y que los recursos se usen de buena forma a los concejales también se nos llama para los premios de rifa, para las rifas en general, para los bingos y siempre hemos estado ahí, yo por lo menos no sé de nadie que haya dicho que no en algún momento y a veces la gente lamentablemente se olvida de aquellos pequeños detalles que hacen una gran diferencia y eso de estar en terreno, como lo manifestaba la colega, también es una cualidad de cada uno de nosotros. Y bueno, hay que quedarse con lo mejor, solamente quería agregarlo.

Luis Fuentes: Bueno, frente a lo que dice don Danilo, yo soy testigo de que él siempre ha sido un hombre preocupado, un dirigente al igual que todos, creo que siempre buscamos, antes de hablar, buscamos con base las leyes. También sabemos que la ley que nos rige, la 18.695, en donde constantemente estamos leyendo. ¿Cuántas veces no hemos reunido con Ariel, Danilo a conversar distintos temas para ver cómo fiscalizar y tocar los temas bajo el amparo de la ley? Entonces, yo entiendo el malestar de don Danilo. Yo en este momento no me refiero a nada más, porque también soy candidato y yo sí respeto la opinión y respeto también a ustedes queridos concejales. Pero volviendo a un tema relevante también, mi tema libre. Así que no me refiero más al tema, solamente le doy el apoyo a ustedes, porque igual sé que se pueden sentir pasados a llevar por las palabras. En este caso, yo de una mala saltamos a una buena. Quiero felicitar a todo el concejo, porque si ustedes se han dado cuenta, gracias a nosotros los concejales, hoy en día Quirihue está más ordenado en el tema de la propaganda política. Muchas personas se preguntarán por qué Quirihue no está tapado en Palomas, en letreros. Así que es netamente para que los vecinos sepan que como concejales hicimos una Ordenanza en donde se establecieron tres puntos solamente en Quirihue que se pueden instalar. Bueno, hay algunos que no respetan eso, porque no todos los candidatos se pueden instalar en Calle Freire, arriba. Son algunos candidatos que se pueden instalar, que es gobernador, consejero y pare de contar. En los otros puntos solamente puede haber un candidato a alcalde, concejales, gobernador y consejero, pero esa ordenanza que llevamos a cabo como concejo le dio una buena imagen a Quirihue, en donde todas las personas que vienen de otras comunas dicen "oye, qué lindo se ve Quirihue, la ciudad de Quirihue, porque se ve ordenada". Así que esa es una felicitación que viene para todos los concejales y el alcalde y el equipo municipal, porque tenemos comunas vecinas que en las plazas no se puede caminar, que están llenas de letreros, así que espero que el próximo concejo que

venga, y si Dios lo permite, estoy con ustedes, vamos a seguir ese orden. También otro punto en mi tema libre, este es una solicitud, que la Dirección de Obras pueda notificar a la Forestal León por el daño que está ocasionando al camino del Cajón del Manzano, porque están sacando madera y estuvimos con don Danilo hace poquito, en tres oportunidades en Cajón del Manzano y cada vez están reventando más el camino. Así que esos eran mis dos temas libres, Presidenta. Agradecido y que todos tengamos un lindo fin de semana y que Dios los bendiga.

Danilo Gajardo: Presidenta, para terminar el punto que se dieron algunos conceptos como las limitaciones que nosotros tenemos como concejales ante la ley que es fiscalizar, normar, pero hay un punto que está dentro de la ley que es tremendamente importante y que nosotros lo hemos hecho parte de nosotros y que es que nosotros somos los encargados de hacer efectiva la participación con la ciudadanía y este concejo, y yo en particular, la verdad es que cuando hacemos este ejercicio las limitaciones no son tal ante la ley porque estamos vinculados con la comunidad desarrollando y representándola fielmente. Entonces, en ese sentido, claro, tenemos limitaciones específicas, pero también como servidores públicos y sociales hemos podido desarrollar importantísimas gestiones a nivel, en todo lo que es a nivel local, regional y también a nivel nacional. Nosotros hemos sido parte de importantes gestiones con nuestras redes políticas para que puedan llegar proyectos a nuestra comuna acompañando a nuestro alcalde cuando lo tenemos que hacer para hacer fuerza. Entonces, en ese sentido, nosotros como concejo, la verdad es que hemos tenido una participación que pocos concejos la tienen en el país. Así que, destacar eso. Eso, Presidenta, muchas gracias.

Olga Saavedra: Gracias. Bueno, como anteriormente se dijo, la señora Lidia igual saludó, un especial saludo para los profesores y profesoras. También, como lo dijo Ariel, agradecer su saludo. La labor que se cumple como profesor es importante, sobre todo en nuestra comuna, valorar lo que nos entrega un profesor hacia nuestros hijos y estudiantes. También, saludar que está de aniversario, como bien lo dijo la colega la señora Lidia, Nueva América, y que hace poco va a empezar la ceremonia de aniversario que fuimos invitados como concejales. También tenía un tema libre que se ha tratado ya como tres o cuatro veces, señora Cyntya usted como alcaldesa subrogante lo trató primero don Israel, después lo traje yo y nuevamente lo vuelvo a traer. Y que quedaron de tomar las medidas necesarias. Un grupo de vecinos en la feria libre, sobre todo en la calle Jorge Alessandri, se obstaculiza y no lo permiten salir en caso de emergencia, no pueden salir, incluso esta carta fue ingresada, don Israel habló con el alcalde y yo en la reunión anterior también lo volví a insistir, los vecinos dicen que nuevamente cierran la calle, no tienen el acceso hacia afuera. Lo importante sería que se tomaran las medidas correspondientes porque verdaderamente en un caso de emergencia ahí quien va a ser responsable en la municipalidad.

Cyntya Basoalto: Señora Olga, yo recuerdo perfectamente, he estado en los concejos donde ustedes han solicitado eso. Sé que el alcalde instruyó para que se ordenara esto y el inspector fue y ordenó. Tenemos problemas con algunos comerciantes que se instalan de igual forma en el lugar, no quieren salir del sector y tienen algunos problemas con los inspectores cuando van a fiscalizar. Yo voy a ver el tema en el municipio con los inspectores para que nos pongamos de acuerdo y veamos cómo podemos subsanar de la mejor forma posible, que no pasemos a llevar a nadie y que podamos dejar lo que están solicitando los vecinos desde hace ya un tiempo.

Olga Saavedra: También como punto se ha solicitado el material para el arreglo de los eventos que hay acá en la comuna. Primero estaban en compra, después no sé, una serie de cosas. Entonces me gustaría que nos diera respuesta a esas solicitudes.

Cyntya Basoalto: El día lunes, recién este lunes, se hizo el decreto de modificación para poder inyectar recursos para poder adquirir 400 sacos de asfalto en frío. Estos sacos, según me comentaba el Director de Obras, me dijo que se van a adquirir por trato ágil, o sea, compra ágil, perdón, por lo tanto, su acceso va a ser más fácil que si lo licitamos y estas obras deberían comenzar ahora el día, a contar de la primera semana de enero, la fecha que me acaba de dar, o sea, perdón, de noviembre, que me acaba de dar, noviembre, no se me asuste. La primera semana de noviembre. Así que con esos 400 sacos de cemento que se están adquiriendo en frío se van a tapar los eventos que hay aquí en la comuna. Los más grandes. Esperamos alcanzar lo máximo posible, pero está ya hecho.

Olga Saavedra: También hay unas solicitudes que se hicieron directamente a la municipalidad, por ejemplo, tenemos el problema de la Junta de Vecinos de Los Temos, que tiene problema en su motor y luz, no tiene nada. Entonces se solicitó que pudieran ir del Departamento de Obras a revisar. El alcalde también instruyó y parece que tampoco... También el mismo problema lo tiene San Juan La Raya, donde está la sede, o sea, la ex escuela. También tienen un problema con el motor. No sé verdaderamente si lo solucionaron. Si fuera posible.

Cyntya Basoalto: Voy a conversar con el Director de Obras para que me dé una fecha en que los maestros puedan ir en una primera instancia a evaluar cuál es el problema. Ya, y después podamos ver qué es lo que se puede hacer para ayudar.

Olga Saavedra: Muchas gracias. Lo otro también, yo sé que se habían acercado mucha gente también a Don Israel referente si se había normalizado el asunto del gas que habían dicho que no iban a entregar hasta después de noviembre, lo cual no sé si será efectivo.

Cyntya Basoalto: Se hicieron compras, solicitudes de compras, por una cantidad de vales de gas el día martes. Por lo tanto, adquiriendo... esos cupones se están adquiriendo justamente para evitar, digamos, poder quedarnos sin el stock para poder vender a la comunidad.

Olga Saavedra: Bueno, yo por lo menos terminé mi tema libre. Quería entregar un mensaje.

Porque Dios quiso, yo estoy aquí presidiendo estas dos reuniones. Lamentablemente no pude, cierto, continuar en esta labor de seguir, de ir a la reelección por motivos del partido, fechas que no se pudieron cumplir, pero quiero agradecer el poder haber trabajado con ustedes, es un grupo muy bonito, ameno y deseo lo mejor. Ojalá que estén todos acá, que continúen en su trabajo también. Desearle, Ariel, a ti muchas bendiciones y que ojalá puedas repetir esto allá en Coelemu. Fue un concejo, como bien lo dije, agradable, mucho respeto, conocí a personas maravillosas. Yo creo que todos tenemos defectos, pero también muchas virtudes, que eso igual nos avala, así que quiero decirles que estoy muy contenta con este equipo de trabajo, siempre he destacado a cada uno de ustedes, los quiero mucho de corazón y Dios quiera que puedan seguir con esto, que es no tan sólo decir que uno, porque muchas personas dicen que hoy ganan plata, pero yo sé que al final ese dinero se hace poco para poder ayudar a la comunidad. También decirle a la comunidad en general que no los voy a abandonar, que voy a seguir trabajando por mi Quirihue, lo hice hace tiempo sin tener la jineta de concejal y lo voy a seguir haciendo. Muchas gracias.

Ariel Urrutia: Gracias por sus palabras. Se le quiere mucho, se le respeta y se le admira también el tremendo trabajo y también la entrega que ha tenido usted por la comunidad, que no es menor, una trayectoria de vida, no tan sólo suya, sino también de su esposo, ¿cierto? Siempre han trabajado, obviamente, por el bien de la comunidad. Agradecerle la tremenda labor que usted ha cumplido también en este Concejo Municipal, nada más que decir que usted lo ha hecho también excelente.

Olga Saavedra: Muchas bendiciones y un abrazo grande. Y que todo salga bien.

Lidia Bustos: Presidenta, ¿me permite un minuto? Bueno, ya que toca el tema, ha sido muy duro para nosotros, pero igual hablo por mí, esta situación que no ha permitido que usted pueda ir a la reelección, pero sí quiero hacer presente a usted y a los colegas también y a la comunidad, públicamente que ha sido, si bien es cierto, no teníamos, no nos conocíamos de antes, pero quiero decir públicamente que ha sido un agrado, un honor, trabajar con usted, las dos mujeres concejalas, digamos, las dos mujeres, parte de este concejo, elegidas por la comunidad de manera democrática, Olguita, ha sido un agrado, hemos formado muy bonitos lazos, muy bonita relación, siempre hemos sido muy empáticas y muy sororas juntas, digamos. Nos hemos apoyado. Ha

nacido una muy bonita relación de cercanía y de gran cariño. Y bueno, lamentar profundamente lo que comentaba. Y la vida sabe, Dios sabe. Claro, nosotros somos mujeres creyentes también. Y no sé… por algo pasan las cosas. Nadie sabe. Quizás el día de mañana podamos darle una explicación. Pero ha sido un agrado, Olguita y reconocer, por supuesto, su trabajo con las comunidades, con las zonas rurales, con las organizaciones comunitarias. Ha sido una excelente gestión, una excelente labor que se ha realizado. Y tengo que reconocerlo, digamos, en mi calidad de concejal y de su parte. Así es que todo el cariño de este Concejo, el cariño de esta concejala. Y bueno, desearte lo mejor.

Olga Saavedra: Muchas gracias.

Lidia Bustos: Muchas gracias a usted también, Olguita.

Israel Parra: Yo voy a dejar las emociones para noviembre. Todavía nos queda trabajo juntos.

Olga Saavedra: Igual, bueno, por eso que yo le digo que ojalá que Dios quiera estemos todos acá reunidos y que volvamos en un futuro a encontrarnos en cuatro años más. Si es que Dios lo quiere, porque solamente Dios lo quiere. Y también igual como lo dijo Israel, uno lleva ese querer servir a la comunidad, como él lo dijo con mi esposo, así que ojalá, Raúl Andrade, ojalá podamos seguir sirviendo y apoyando a nuestra comunidad y a nuestro querido Quirihue.

Danilo Gajardo: Como usted tocó el punto, la verdad que es difícil no referirse a ello. En mi caso personal y como siempre lo hemos conversado, yo admiro su preparación, como siempre se lo ha dicho, la dedicación que siempre ha tenido para su gente. Lo conversamos muchas veces, lo lamentamos mucho, que no hubiese podido haber sido parte de este proceso de reelección, pero como dice el dicho, por algo son las cosas en la vida, los cuatro años pasan rapidito así que Dios dirá y bueno, desearle lo mejor para su familia también, ¿cierto? En este proceso, porque igual lo están viviendo como familia y bueno, usted sabe que siempre hemos estado con fraternidad, con respeto y gracias por haber compartido en este periodo. No lo terminamos aún, pero como se dio el punto, se lo menciono. Así que muchas gracias también por mi parte, por todo el apoyo que siempre ha tenido para mí también.

Luis Fuentes: O sea, no es una despedida porque puede ser el inicio de algo mucho mejor. Así que usted sabe que siempre le he tenido mucho cariño, mucho respeto, desde el día uno en que subió la noticia me preocupé de usted. Y yo creo que Quirihue ya no es un mundo político donde se marcan los colores. Yo siempre he pensado que uno tiene que buscar el bien de todos. Ser transparente, ser humilde, ser honesto. Y en ese sentido quiero agradecer todo su trabajo que hemos desarrollado en conjunto. Agradecer sus consejos y por, sobre todo, esa amistad sincera y pura que siempre usted ha entregado. Así que no voy a referirme

más al tema para que no vaya a llorar. Un fuerte abrazo y que Dios siga bendiciéndola a usted y a su familia.

Olga Saavedra: Muchas gracias. Igual para mí es un honor estar aquí. Ocupar el puesto igual de Don Richard. Así que ya siendo las 11.30 se da por cerrado el concejo y que pasen un buen fin de semana todos juntos.

NOTA: SE FIJA PRÓXIMO CONCEJO PARA EL DÍA JUEVES 24 DE OCTUBRE A LAS 8:30 HORAS Y LUEGO SESIONARÁ LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Es cuanto puedo informar,

Atte.

SERGIO MERCADO NOVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

CYNTYA BASOALTO CALABRAN
ALCALDESA (S)

OLGA SAAVEDRA HUAQUICHE
CONCEJAL
PRESIDENTA DEL CONCEJO

LUIS FUENTES ALARCÓN
CONCEJAL

LIDIA BUSTOS TARDON
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

DANILO GAJARDO HERNANDEZ
CONCEJAL

ARIEL URRUTIA ROMERO
CONCEJAL